COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		05	010	2023	16505	16505	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	7412

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0					
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS						

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00

TOTAL PRESUPUESTARIO	240.00
IVA	0.00
SUB - TOTAL	240.00
RETENCIONES IVA	0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
TOTAL A PAGAR	240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2101 No Entrada: 13127

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 05/10/2023	SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		05	010	2023	16505	16505	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	7412

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV			
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES						
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0						
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS							

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 05/10/2023	Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC instituto nacional de estadística y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
021-CGTPE-DINEM-2023	26-09-2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
PAZ IMACAÑA MONICA DEL CARMEN C.I.1708096381	SERVIDOR PUBLICO 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GUAYAQUIL – GUAYAS	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA ESTADISTICA Y MUESTREO – GESTION DE CLASIFICACIONES Y NOMENCLATURAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION INSTITUCIONAL:
MONICA PAZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Supervisar el procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Septiembre 2023, para controlar la calidad de la información codificada en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

Martes 19 de Septiembre del 2023.

Las actividades que se desarrollaron en la Coordinación Zonal del Litoral fueron las siguientes:

- Se informó a la Ing. María Vanessa Zambrano Zambrano (Coordinadora Litoral Zonal DILIT) sobre las actividades a cumplir durante la comisión, al igual que los responsables encargados del proceso de Crítica-Codificación de la encuesta ENEMDU Srta. Mabell Toala y Sr. José Chávez.

- Se revisó las secciones 1 y 2, verificando la correcta codificación del:
  - ✓ Título superior (Clasificador Nacional de Títulos Profesionales CNTP Ver.1) pregunta No.12.
  - ✓ Lugar de nacimiento (Clasificador Geográfico Estadístico) pregunta No.15A.
  - ✓ Sección 2: Características Ocupacionales (Primera y Segunda Ocupación)
  - ✓ Rama de Actividad (CIIU-4.0) preguntas No. 40 y 52.
  - ✓ Grupo de Ocupación (CIUO-08) preguntas No. 41 y 53.

- Para verificar la correcta asignación de los códigos se tomó una muestra de 314 personas que tuvieron una actividad económica en el primer y segundo periodo de investigación, equivalente al 20% del total de la Base, lo que dio como resultado 807 códigos analizados, correspondientes a Títulos profesionales, Ubicación geográfica, Grupo de Ocupación (CIUO-08) y Rama de Actividad (CIIU-4.0).

Durante la revisión de las 63 personas ocupadas en este día, se obtuvo los siguientes resultados:

Cuadro 1: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total
Principal	8	0	**8**	63	0	**63**	62	1	**63**	17	0	**17**	150	1	**151**
Secundaria				1		**1**	1		**1**					0	2
Total	8	0	**8**	64	0	**64**	63	1	**64**	17	0	**17**	152	1	**153**
%	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	98,44%	1,56%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	99,35%	0,65%	100,00%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en la base ENEMDU

- Se encontró también 1 error de codificación en el grupo de ocupación que fueron revisados junto a los responsables de critica-codificación, a continuación, se detalla el mismo:

Grupo Ocupacional	Cód. errado	Cód. corregido	Descripción del código correcto	Observación GCN	Observación Coordinación Zonal
MANEJA A PERSONAL ASIGNA TAREAS A TRABAJADORES SUPERVISOR DE PLANTA	2131	3122	Supervisor de industrias manufactureras se asignará en caso de las personas que realizan Control de calidad de Productos diferentes a los agrícolas.	En el manual la directriz dice que los supervisores se asignarán al grupo 3 independiente del nivel de estudio	Se corrige

Miércoles 20 de Septiembre del 2023.

Durante la revisión de las 101 personas ocupadas en este día, se obtuvo los siguientes resultados:

Cuadro 2: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total
Principal	19	0	**19**	101	0	**101**	100	1	**101**	20	0	**20**	240	1	**241**
Secundaria				4		**4**	4		**4**					0	8
Total	19	0	**19**	105	0	**105**	104	1	**105**	20	0	**20**	248	1	**249**
%	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	99,05%	0,95%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	99,60%	0,40%	100,00%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en la base ENEMDU

- Se encontró 1 error de codificación en el grupo de ocupación que fueron revisados junto a los responsables de critica-codificación, a continuación, se detalla el mismo:

Grupo Ocupacional	Cód. errado	Cód. corregido	Descripción del código correcto	Observación GCN	Observación Coordinación Zonal
LIJAR PAREDES PREPARA PINTURA PASA MATERIALES	9313	7131	Pintores y empapeladores	No va como peón de la construcción sino como pintor	Se corrige

- Se solventó dudas y observaciones emitidas por el equipo de la zonal en cuanto a casos de codificación con mayor grado de dificultad.
- Adicionalmente, se brindó apoyo al equipo zonal en la codificación de títulos profesionales, rama de actividad económica y grupo de ocupación correspondiente al periodo 1 y 2 del mes de septiembre.

Jueves 21 de Septiembre del 2023.

Los códigos revisados en las 81 personas ocupadas de este día fueron:

Cuadro 3: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total
Principal	19	0	**19**	80	1	**81**	80	1	**81**	27	0	**27**	206	2	**208**
Secundaria				4		**4**	4		**4**					0	**8**
Total	19	0	**19**	84	1	**85**	84	1	**85**	27	0	**27**	214	2	**216**
%	**100,00%**	**0,00%**	**100,00%**	**98,82%**	**1,18%**	**100,00%**	**98,82%**	**1,18%**	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**	**100,00%**	**99,07%**	**0,93%**	**100,00%**

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en la base ENEMDU

- Se encontraron 2 errores de codificación: 1 en la rama de actividad y 1 grupo de ocupación que fueron revisados junto a los responsables de critica-codificación, a continuación, se detallan los mismos:

Actividad Económica	***Cód. errado***	***Cód. corregido***	***Descripción del código correcto***	***Observación GCN***	***Observación Coordinación Zonal***
SERVICIOS DE EDICION DE VIDEOS Y REPORTAJES PARA DIFUSION RADIO ETC	5911	5912	Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión	Indica servicio de postproducción de videos y el 5911 indica solo actividades de producción	Se corrige

Grupo Ocupacional	***Cód. errado***	***Cód. corregido***	***Descripción del código correcto***	***Observación GCN***	***Observación Coordinación Zonal***
SOLDADOR ARMA ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA GIGANTOGRAFIAS INSTALACION DE LETREROS	7222	7214	Montadores de Estructuras metálicas.	De acuerdo a la ISCO los Montadores de estructuras metálicas preparan, montan y desmontan las armazones metálicas utilizadas en la construcción de edificios y otras estructuras.	Se corrige

- Se solventó dudas y observaciones emitidas por el equipo de la zonal en cuanto a casos de codificación.
- Adicionalmente, se brindó apoyo al equipo zonal en la codificación de títulos profesionales, rama de actividad económica y grupo de ocupación correspondiente al periodo 1 y 2 del mes de septiembre.

Viernes 22 de Septiembre del 2023.

Durante la revisión de las 69 personas ocupadas en este día, se obtuvo los siguientes resultados:

Cuadro 4: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total	Código Correctos	Código Incorrectos	Total
Principal	26	0	26	69		69	69	0	69	21	0	21	185	0	185
Secundaria				2		2	2		2					0	4
Total	26	0	26	71	0	71	71	0	71	21	0	21	189	0	189
%	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en la base ENEMDU

- Se solventó dudas y observaciones emitidas por el equipo de la zonal en cuanto a casos de codificación.
- Se brindó apoyo al equipo zonal en la codificación de títulos profesionales, rama de actividad económica y grupo de ocupación correspondiente al periodo 1 y 2 del mes de septiembre.

CONCLUSIONES:

El resultado de los formularios digitales revisados fueron 314 personas que tuvieron una actividad económica en los períodos de investigación, lo que dio como resultado 807 códigos, de los cuales el 8,92% corresponde a títulos profesionales, el 40,27% a rama de actividad económica, el otro 40,27% a grupo de ocupación y el 10,53% al lugar de nacimiento. Ver Cuadro 5.

Cuadro 5: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU Coordinación Zonal DILIT
Período 1 y 2 - Septiembre 2023

Items	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	72		72	313	1	314	311	3	314	85		85	781	4	785
Ocup. Secundaria				11		11	11		11				22		22
Total	72		72	324	1	325	322	3	325	85		85	803	4	807
%	100,00%		100,00%	99,69%	0,31%	100,00%	99,08%	0,92%	100,00%	100,00%		100,00%	99,50%	0,50%	100,00%

Gráfico 1. Distribución porcentual del Control de Calidad según tipo de Clasificaciones aplicadas

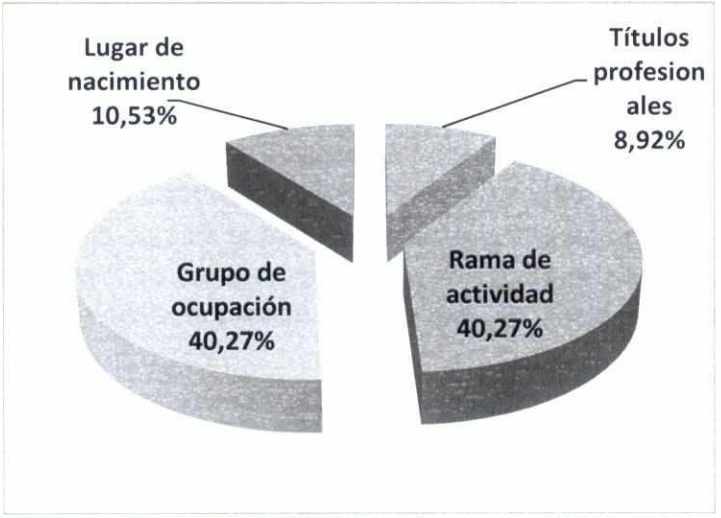

Elaborado: INEC. Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas

Del análisis de la "Muestra Seleccionada" se desprende que el 99,50% de códigos asignados fueron correctos y el 0,50% registra error.

Gráfico 2. Distribución porcentual del Control de Calidad según códigos correctos e incorrectos

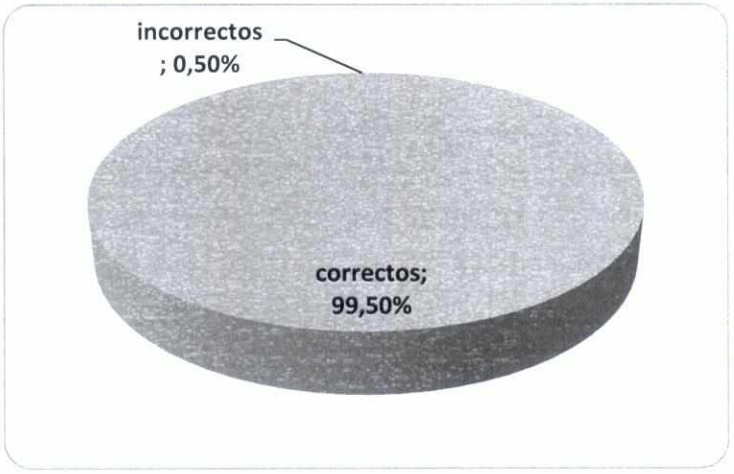

Elaborado: INEC. Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Base verificada y corregida mediante el análisis de la codificación de las diferentes variables sometidas a este proceso.
- Base de datos corregida en lo que corresponde a la codificación de: Títulos Profesionales, Geográfico Estadístico, Rama de Actividad y Grupo de Ocupación.
- Contar con personal re instruido sobre los clasificadores.
- Solución a consultas presentadas por los Codificadores.
- Se calcularon los Indicadores de Control de calidad de codificación de la ENEMDU.

RECOMENDACIONES:

- Seguir manteniendo los controles de calidad y las re-instrucciones continuas por parte de la responsable, para que de esta manera todo el personal tenga muy claros los conceptos que se aplicarán para la codificación, como lo vienen efectuando.
- Aplicar las directrices y disposiciones que se encuentran detalladas en el Manual de Codificación.
- Mantener una comunicación permanente entre el Equipo de la Crítica – Codificación, el Equipo de Campo de la Coordinación Zonal y los responsables de Planta Central, para aclarar las dudas en cuanto a la asignación de códigos, a fin de solucionar oportunamente cualquier inquietud que se les presente.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	19-09-2023	22-09-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	06H00	19H00	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Aéreo	Quito - Guayaquil	19-09-2023	08H04	19-09-2023	09H01
Aéreo	Aéreo	Guayaquil - Quito	22-09-2023	16H51	22-09-2023	17h43

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

ADJUNTO:

- Pases a bordo
- Control de licencia o Comisión de servicio
- Resumen de Gastos de alimentación y hospedaje
- Facturas de gastos

SOLICITUD DE PAGO

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: Mónica Paz
C.I. 1708096381

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado

Adicionalmente este formulario sirve como solicitud de pago del servidor comisionado.

FIRMAS DE APROBACION	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: **Melissa Espinoza**	NOMBRE: **Christian Garcés**

INEC
instituto nacional de estadística y censos

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 26 de septiembre del 2023
NOMBRES Y APELLIDOS: MONICA DEL CARMEN PAZ IMACAÑA
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 19/09/2023 HASTA: 22/09/2023
DESTINO (CIUDAD): Guayaquil - Guayas
Nº DE SOLICITUD: 021-CGTPE-DINEM-2023

FECHA	FACTURA	CONCEPTO	OBSERVACION	VALOR
19/09/2023	001-003-000003174	Alimentación		3,64
20/09/2023	001-003-000003176	Alimentación		3,64
21/09/2023	001-001000001173	Alimentación		20,44
22/09/2023	001-003-000003179	Alimentación		7,28
21/09/2023	001-001-000001172	Hospedaje		135,00
				170,00

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

Mónica Paz

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	240
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	72
70% VALOR A JUSTIFICARSE	168
GASTOS JUSTIFICADOS	170
VALOR PARA DESCONTAR	

242

Paulina Vega

REVISADO POR

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC instituto nacional de estadística y censos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
021– CGTPE- DINEM – 2023	**07-09-2023**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
PAZ IMACAÑA MONICA DEL CARMEN C.I. 1708096381	**SERVIDOR PÚBLICO 1**
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL **GUAYAQUIL-GUAYAS**	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR **DINEM – G.C.N.**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
19-09-2023	**05H30**	**22-09-2023**	**18H00**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Paz Imacaña Monica del Carmen

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Realizar la supervisión de codificación, por cada Codificador en cada Coordinación Zonal, de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU Septiembre 2023.
- Revisión de la asignación de códigos.
- Aplicar los formularios de control de calidad de Codificación.
- Reuniones de trabajo con el equipo de codificación, para la re instrucción de sus integrantes.
- Finalizado el análisis de la información se entregará al Responsable de Codificación, con el detalle de las inconsistencias encontradas en la codificación, para su revisión y entrega al Responsable de Digitación para que se proceda a su rectificación en la base de datos.
- Participar activamente en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados en la codificación

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	**Aéreo**	**Quito - Guayaquil**	**19-09-2023**	**07h00**	**19-09-2023**	**08H00**
Aéreo	**Aéreo**	**Guayaquil - Quito**	**22-09-2023**	**15H00**	**22-09-2023**	**16H00**

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **BANCO PICHINCHA**	TIPO DE CUENTA: **AHORROS**	No. DE CUENTA: **4970991300**

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Firmado electrónicamente por: MONICA DEL CARMEN PAZ IMACANA	Firmado electrónicamente por: MELISSA LORENA ESPINOZA AGUILAR
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR **Monica Paz** **C.I.: 1708096381**	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE **Melissa Espinoza**
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
Firmado electrónicamente por: CHRISTIAN MARCELO GARCES MAYORGA	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO **Christian Garcés**	